



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS  
PERÍODO 2021

LA PLATA, 27 OCT. 2021 FOLIO 1

Nº 003182

**VISTO** las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14656 en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

**CONSIDERANDO:**

Que es intención del Departamento Ejecutivo, para el mejor cumplimiento de las finalidades y objetivos inherentes al régimen municipal, ir generando una administración cada vez más ágil y eficiente.

Que resulta necesario con tales objetivos, efectuar modificaciones en la estructura orgánica funcional, en la esfera de la Administración del Centro Comunal Lisandro Olmos en la Subsecretaría de Centros Comunales de la Secretaría de Gobierno, para mejor funcionamiento y ordenamiento de tareas.

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
D E C R E T A**

**ARTICULO 1º:** Modifíquese parcialmente la estructura orgánico funcional vigente \_ Decreto 2698/19.-

**ARTICULO 2º:** Crease la Subadministración del Centro Comunal Lisandro Olmos dependiente de la Administración del Centro Comunal Lisandro Olmos, de la Subsecretaría de Centros Comunales de la Secretaría de Gobierno.

**ARTICULO 3º:** Comuníquese a la Secretaría de Economía para la realización de las modificaciones necesarias para adecuar la estructura aprobada por el artículo precedente a las partidas específicas del presupuesto vigente, incluyéndose expresamente los traslados de personal y las transferencias de cargos que se deriven de las mismas.-

**ARTICULO 3º:** El presente decreto será refrendado por el Señor Secretario de Coordinación Municipal.-

**ARTICULO 4º:** Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

Prof. OSCAR NEGRETA  
SECRETARIO DE COORDINACION  
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata